



Crédito Hipotecario Nacional de Guatemala
Programa de Reactivación Económica
Guía de Requisitos para solicitar financiamiento

No.	Requisito	Observaciones
1	Formulario de perfil cualitativo del negocio.	Firma del Representante Legal si es persona jurídica o del propietario si es comerciante individual.
2	Formulario de solicitud de préstamo. (El deudor deberá adjuntar carta indicando como se ve afectada la empresa por la situación actual y como invertirá los fondos del préstamo)	Firma del Representante Legal si es persona jurídica o del propietario si es comerciante individual.
3	Copia de escritura de constitución, ampliaciones y modificaciones.	Aplica solo para persona jurídica.
4	Patente de comercio de sociedad y de empresa	Solo patente de empresa si es comerciante individual.
5	Copia de representación legal vigente.	Aplica solo para persona jurídica
6	Copia legible del DPI.	Del Representante legal si es persona jurídica o del propietario si es comerciante individual.
7	Formulario de autorización para consulta de referencias.	Firma del Representante Legal si es persona jurídica o del propietario si es comerciante individual.
8	Formulario de declaración de participación accionaria firmado.	Firma del Representante Legal si es persona jurídica o del propietario si es comerciante individual.
9	Formulario IVE "Anexo de productos y servicios" para el deudor. Formulario IVE "Inicio de relaciones" para el codeudor.	Firma del Representante Legal si es persona jurídica o del propietario si es comerciante individual.
10	Recibo de servicios de agua, luz o teléfono de fecha reciente.	Copia.
11	Estados de cuenta bancarios de los últimos 3 meses.	Con firma y sello original del banco emisor o del representante legal de la empresa.
12	Estados financieros 2018 y 2019 con integraciones.	Certificado por contador y Firma del Representante Legal si es persona jurídica o del propietario si es comerciante individual.
13	Flujo de caja proyectado por 3 años, el primer año en forma mensual, incluir las bases de cálculo que originan los valores indicados.	Firma del Representante Legal si es persona jurídica o del propietario si es comerciante individual.
14	Estado patrimonial y estado de ingresos y egresos.	Aplica para el deudor comerciante individual y fiadores indicados en los incisos "d" y "e".
15	Constancia de ingresos	Debe incluir: antigüedad laboral, dependencia, cargo que ocupa, nombre, dirección y teléfono del patrono y salario mensual u otros ingresos y estar firmada por RRHH, Gerente Financiero, Representante Legal o funcionario responsable.

Aclaraciones:

- Al emitirse resolución favorable del préstamo, las personas jurídicas deberán trasladar certificación de la autorización concedida por el órgano competente de la entidad, para que el Representante Legal contrate el préstamo.
- Todo solicitante (se exceptúan los codeudores), deberá abrir o tener una cuenta de depósitos monetarios a la cual se le desembolsarán los fondos provenientes del préstamo.
- Si el codeudor es una Persona Jurídica, debe adjuntarse lo indicado en los numerales del 1 al 12.
- Si el codeudor es un comerciante individual, debe adjuntar lo indicado en los numerales 1, 2, 4, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12 y 14.
- Si el codeudor es una persona individual no comerciante, adjuntar lo indicado en los numerales: 2, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 14 y 15.

 **PBX: 2290-7000**



 info@chn.com.gt

 7a. Avenida 22-77 Zona 1